MOVIMIENTO PRO JUSTICIA

Integrantes

COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A FISCAL GENERAL 2026-2030



Carlos Lucero

Presidente

☐



Patricia Gámez

Junta Directiva

☐



Alicia Franco

Tribunal de Honor

☐



José Reyes

Universidad Da Vinci de Guatemala

☐



Luis Ruano

Universidad Mariano Galvez

☐



Arturo Saravia

Universidad Francisco Marroquín

☐



Luis Felipe Lepe

Universidad Regional

☐



Mario García

Universidad Rural

☐



Luis Aragón Solé

Universidad San Pablo de Guatemala

☐



Henry Arriaga

Universidad de San Carlos de Guatemala

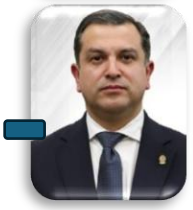
☐



José González

Universidad de Occidente

☐



Julio Cordón

Universidad Rafael Landivar

☐



Pablo Maldonado

Universidad del Istmo

☐



Enrique Sánchez

Universidad Panamericana

☐



Nery Anleu

Universidad Mesoamericana

☐

CSJ CANG Decanos

lunes, 9 de febrero de 2026

Sesión 1

Sala de Vistas de la CSJ

15 comisionados

De 15:53 a 22:30 horas

Sesión 1



AGENDA:

1. Elección del secretario titular y secretario suplente
2. Elección de sede
3. Discusión y aprobación de las normas internas de la comisión
4. Discusión y aprobación del cronograma de trabajo
5. Discusión y aprobación de la guía de entrevistas
6. Asuntos varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

<u>Elección de secretario titular y suplente</u>

El decano de la Universidad Mesoamericana (UMES), Nery Anleu, propuso como secretaria titular a la presidenta de la Junta Directiva del CANG, Patricia Gámez; mientras que el decano de la Universidad Panamericana (Upana), Enrique Sánchez Usera, propuso para ese cargo al decano de la Universidad San Pablo, Luis Aragón Solé.

El resultado de la primera votación quedó de la siguiente manera:

Patricia Gámez 	8 votos 1. Luis Felipe Lepe 2. Nery Anleu 3. Pablo Maldonado 4. Julio Cordón 5. Alicia Franco 6. Patricia Gámez 7. Luis Ruano 8. Mario García	**Luis Aragón Solé** 	7 votos 1. Donald González 2. Arturo Saravia 3. Rodimiro Lucero 4. Henry Arriaga 5. Enrique Sánchez Usera 6. Luis Aragón Solé 7. José Reyes

Derivado de que ninguna de las dos propuestas alcanzó las dos terceras partes de los votos requeridos (10 votos) para la aprobación, hubo una segunda ronda de votación con resultados similares. Luego de eso, el decano Aragón Solé declinó como titular y por unanimidad la comisión eligió a Patricia Gámez como secretaria titular y vocera de la comisión, y a Aragón Solé como secretario suplente.

Elección de sede:

A propuesta del decano Luis Felipe Lepe, se aprobó por unanimidad como lugar para realizar las sesiones, la Sala de Vistas de la Corte Suprema de Justicia.

Discusión de las normas internas de la comisión

Se discutió y aprobó artículo por artículo la propuesta del normativo interno presentada por la presidencia de la comisión, a la que solamente se agregó un artículo.

Resaltaron los siguientes temas:

a) Respecto del artículo 10, relativo al procedimiento de votaciones, el comisionado Aragón Solé propuso la incorporación de una disposición que establezca la inadmisibilidad de las abstenciones, permitiéndose únicamente el voto a favor o en contra. Frente a dicha propuesta, Alicia Franco manifestó su desacuerdo, argumentando que la abstención constituye un derecho inherente a los comisionados que debe hacerse público.
 El planteamiento de decano Aragón fue aprobado con once votos, determinándose no admitir las abstenciones. Al mismo artículo se incorporó la prohibición de utilizar teléfonos móviles durante las votaciones para la integración de la nómina, por sugerencia Alicia Franco.

b) El artículo 16, con relación a los señalamientos, generó mayor discusión porque establecía la prohibición de presentar objeciones con base en consideraciones de orden político, así como en denuncias, demandas o procedimientos en trámite que no contaran con sentencia condenatoria debidamente

ejecutoriada. Luego del debate, los comisionados acordaron eliminar esas disposiciones.

c) Por iniciativa del comisionado Aragón Solé se agregó un nuevo artículo que permite las audiencias públicas solicitadas por organizaciones de la sociedad civil.

Cronograma

El cronograma fue aprobado sin mayores cambios resaltando las siguientes fechas sujetas a cambio:

- Período de recepción de expedientes, del 12 al 18 de febrero de 2026
- Período para la presentación de señalamientos del 10 al 13 de marzo de 2026
- Aplicación tabla de gradación del 13, 14, 16 y 17 de abril de 2026
- Integración de nómina 20 de abril de 2026

Guia de entrevistas

Se aprobaron cuatro temas en torno a los cuales se desarrollará la entrevista, una vez que el candidato haya presentado su respectivo plan de trabajo.

1. Política general de la institución, criterios de política criminal, así como criterios para el ejercicio de la persecución penal
2. Modelo de gestión de las fiscalías
3. Postura del candidato respecto a la objetividad, independencia, imparcialidad y autonomía del Ministerio Público
4. Medidas de administración pública, financieras y de recursos humanos para el fortalecimiento del Ministerio Público.

La siguiente sesión fue programada para el martes 10 de febrero a las 9 horas, para la aprobación del perfil de candidatos y la tabla de gradación.